



COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ

Ley N° 28290

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CIRCULAR 002-2025

CONVOCATORIA A LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Callao, 17 de enero de 2025

De conformidad con el Capítulo I del Estatuto del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú (COMMPE), se convoca a todos los colegas miembros de la Orden a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025** a realizarse en las instalaciones del COMMPE ubicado en Jr. La Mar 365 (Frente al Real Felipe) y de manera virtual mediante plataforma zoom.

AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL:

1. Condición del COMMPE al asumir Nueva Directiva
2. Plan Anual de Trabajo Directiva 2025-2026
3. Elección de Miembros para la conformación de Comisiones y Comités

Primera convocatoria:

Fecha: viernes 31 de enero del 2025

Hora: 1400 horas.

Vía: Presencial en el COMMPE y virtual vía Plataforma de Videoconferencia ZOOM


Segunda convocatoria:

Fecha: viernes 31 de enero del 2025

Hora: 1500 horas.

Vía: Presencial en el COMMPE y virtual vía Plataforma de Videoconferencia ZOOM

El link de Acceso se brindará 24 horas antes de la reunión.



Danny Rodríguez Valdez
Decano Nacional

Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú



Rolando Medina Tejada
Secretario Nacional

Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú